

Bogotá, 31-10-2023

Al contestar citar en el asunto



Radicado No.:

20239120964671

Fecha: 31-10-2023

Señor(a):

Luis Efraín Fernández Otálora

Secretario de Salud de Cundinamarca

Secretaría de Salud de Cundinamarca

Correo: contactenos@cundinamarca.gov.co

Asunto: Traslado por competencia del radicado No. 20225340792162.

Respetado Señor:

En atención a la comunicación con radicado de la referencia, y de conformidad con las funciones atribuidas a esta Superintendencia mediante el Decreto 2409 de 2018¹, me permito trasladar la PQR adjunta, por tratarse de asuntos de su competencia, en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

De este traslado se informa al peticionario de acuerdo con la norma en comento.

Cordialmente,

Oscar Fabián Murcia Moreno

Coordinador del Grupo Interno de Trabajo - Averiguación Preliminares

Dirección de Investigaciones de Protección a Usuarios del Sector Transporte

Anexo: Un archivo PDF en un (1) folio

Copia usuario: Edgar Rojas Vanegas - supervisoragestion@gmail.com

Proyectó: Ernesto Villamarín – Profesional Universitario 